

Objetivo de inversión

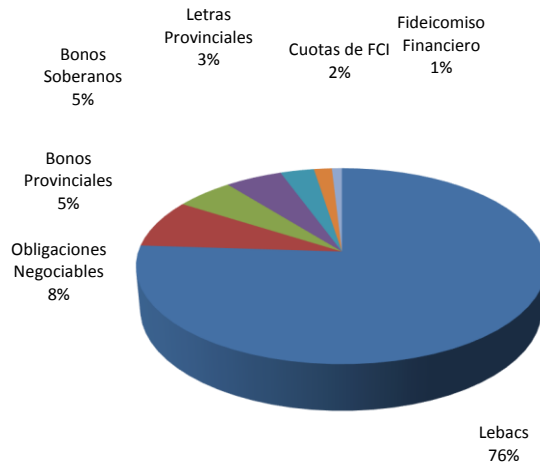
El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de bonos de corto plazo con baja volatilidad y alta liquidez. Alternativa para aquellos inversores que buscan un equilibrio de riesgo y rendimiento.

Rendimientos

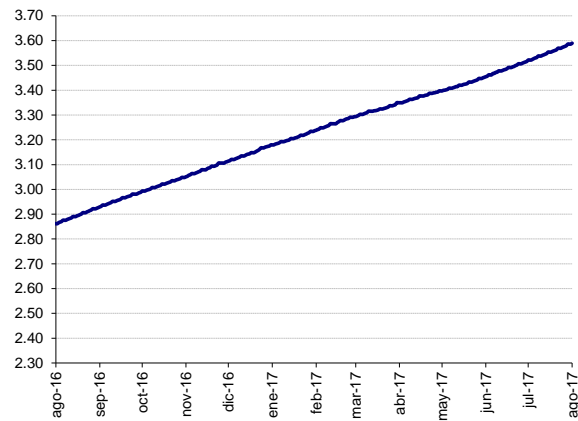
Rendimiento neto anualizado del período (*)			
Período	Clase C	Clase B	Clase A
Año 2016	33.6%	33.2%	32.9%
Acum. Año 2017	22.6%	22.2%	22.0%
Últimos 30 Días	23.5%	23.1%	22.9%

(*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

Composición



Evolución de la cuotaparte



Fima Ahorro Plus

Principales Activos	% Part.
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 16-08-17	29.7%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 20-09-17	28.7%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 18-10-17	16.0%
Bonar B+300 Oct 2017	4.8%
Cuotas de FCI	2.0%
Caución Banco HSBC S.A.	1.7%
TD PCIA BS AS S1C2	1.7%
Letras PBA 3er Tr 196 d	1.6%
TD CABA CL 20	1.5%
TD CABA CL 22	1.1%

Características

- Calificación: **"Aa"** (Moody's)
- Honorario de Administración:
 - Cuota A: **2.00 %** anual (inversión mínima de \$100 hasta \$500 mil) corresponde al del día de la solicitud.
 - Cuota B: **1.80 %** anual (inversión mínima de \$500 mil hasta \$5 mill.)
 - Cuota C: **1.50 %** anual (inversión mínima de \$5 millones)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescate: a las **24 hs.** de solicitado.
- El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates
- Patrimonio Total: **18,654** millones
- Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0 %**

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del Impuesto a las Ganancias (personas físicas). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuenta o llámenos al Centro de Inversiones Galicia: 0810-444-6666

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión